



INFORME DE CALIDAD 2011-2012

FACULTAD DE BELLAS ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Índice

1. Presentación
2. Análisis de los resultados del SGC (especial referencia a las tasas de rendimiento, abandono, eficiencia y graduación).
3. Identificación de puntos fuertes.
4. Análisis del cumplimiento de objetivos.
5. Definición de nuevos objetivos.
6. Análisis de las acciones de mejora.
7. Definición de nuevas acciones de mejora.



1. Presentación

La Comisión de Garantía de la Calidad de la Facultad de Bellas Artes se constituyó el 22/09/2008 (si bien previamente la Facultad había elaborado algunos procesos para la memoria de VERIFICA del título de Graduado en Bellas Artes), siendo la primera de sus funciones elaborar un Reglamento de Calidad que aprobó el 20/10/2008 la CGC, fue revisado por el Vicerrectorado de Calidad el 04/11/2008 y aprobado por la UTA de Bellas Artes el 21/11/2008. Tras decidir la Universidad de Málaga participar en el programa AUDIT, esta CGC elaboró el Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad el 22/05/2009, que fue revisado por el Vicerrectorado el 30/06/2009 y aprobado por la UTA de Bellas Artes el 09/07/2009, el mismo día que se aprobó el Manual del sistema de Garantía de la Calidad, que había sido elaborado por la CGC el 12/06/2009 y

2. Análisis de los resultados del SGC (especial referencia a las tasas de rendimiento, abandono, eficiencia y graduación)

Para la realización de este informe hemos contado con los datos suministrados por el Vicerrectorado de Calidad que han sido recabados de diferentes fuentes y por otro lado con los datos propios del centro. Estos datos están vinculados a una serie de indicadores de cuya revisión y análisis surge este informe, dos de ellos propios: el INE01 y el INE02.

El INE01, Tasa de eficacia de los programas docentes de la Facultad de Bellas Artes, mantiene el nivel del curso anterior, esto es, el 100% de los programas docentes han satisfecho la formación y los resultados de los alumnos.

En cuanto al INE02, Tasa de participación del PDI en las reuniones de Autoevaluación de la Facultad de Bellas Artes, los resultados son también ampliamente positivos, un 84% de profesores han participado en las sesiones de coordinación y autoevaluación.

La existencia de una política de calidad y el cumplimiento de los objetivos fijados, conduce a una evaluación positiva del primero de los indicadores, el IN02.

En cuanto a los indicadores que miden los resultados académicos, el IN03, 04, 05 y 08 pasamos a su comentario:

El IN03 mide la tasa de graduación, que en cuanto a la Rama de Artes y Humanidades ha alcanzado la cota del 32,98% para las titulaciones a extinguir. Este indicador en nuestra titulación de Grado en Bellas Artes no se puede calcular puesto que todavía no se ha terminado de implantar el título de Graduado en Bellas Artes. Si lo



extrapolamos al título de Licenciado en Bellas Artes, éste indicador nos arrojaría el resultado de 42,25 % alumnos licenciados, al final del curso, es un magnífico dato pero no mejora el del curso anterior, 53,9%, y tampoco el del 2009/2010, que fue de 51%, sin embargo es superior al de la rama a la que pertenece Bellas Artes y aún más si comparamos el dato con el resultado de la Universidad en conjunto, 37,61%.

Pensamos que este altibajo puede ser debido a la menor cantidad de alumnos matriculados en el título de Licenciatura, que en este curso empieza a decaer comparándolo con los anteriores.

En cuanto a la tasa de abandono, lo que mide el indicador IN04, el resultado es 21,33%, que comparado con el período anterior es ligeramente superior, 19,18% pero casi similar al de hace dos cursos, 20%. Si lo comparamos con lo obtenido por la Rama Artes y Humanidades, 22,18%, vemos que nuestro dato es sensiblemente mejor, y bastante mejor a la marca de la Universidad en general, 27,01%. Nos complace ver que nuestros resultados se mantienen.

Los resultados siguen siendo muy buenos en cuanto a lo referente al indicador IN05, 82,79%, que mide la tasa de eficiencia. En relación al resultado de la rama de Arte y Humanidades, este indicador marca el resultado de 72,2%, con lo que nuestros títulos gozan de muy buen estado que comparándolo con lo que arroja el indicador de la Universidad, 65,23%, es aún mejor.

En general nuestras tasas son superiores a la media UMA y de la rama de Arte y Humanidades, como las tasas de rendimiento (IN27= 82,79%) y de éxito (IN28= 96,055%).

En el caso del IN27, éste se mantiene en los rangos de los cursos anteriores aunque sufre una ligera caída, 2010/11: 85,86% y 2009/10: 83,9%, pero sigue siendo un magnífico resultado. El indicador de rama marca 71,86% y el de la Universidad en conjunto 65,23%.

Casi lo mismo podemos decir de la tasa de éxito, IN28, que para nosotros marca un 93,08%, sensiblemente inferior al 96,06% del curso anterior pero que son notablemente superiores a las tasas equivalentes de la rama y de la Universidad, 78,44% y 71,79% respectivamente.

En cuanto al IN08, relativo a la duración media de los estudios, para nosotros arroja el resultado de 4,89 años, marcando una tendencia de ligera subida con respecto a los dos años anteriores, 4,63 para el 10/11 y 4,39 para el 09/10. Sin embargo es un resultado mucho mejor que el de la rama, 6,68 años, y también mejor que el de la Universidad, 7,07 años.



Todos estos indicadores nos permiten llegar a la conclusión de que la actividad formativa de nuestro centro y su planificación arrojan muy buenos resultados.

El indicador IN16, relativo al porcentajes de acciones de mejora realizadas, nos indica de un 80% de las acciones que se han planteado se ha conseguido.

Referente al IN19, el nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación, valoramos el resultado (3,26 sobre 5) como aceptable. Este resultado positivo se mantiene en comparación con el del curso anterior que fue de 3,31 sobre 5. Si segmentamos el indicador por titulaciones vemos que las tendencias se repiten, es decir, tanto para la Licenciatura como para el Grado este curso es ligeramente inferior que el anterior, 2,81 frente a 2,88 y 3,71 frente a 3,75 respectivamente, pero superiores al valor general de 2,47 del curso 2009/2010.

Entendemos que la atención que se presta a los alumnos en este proceso es buena aunque siempre se puede mejorar.

La completa cobertura de las plazas ofertadas (IN20: 101,33%), así como la muy alta demanda de la titulación, que llega hasta el 486,67% (IN22_3, Demanda de la titulación en 3ª y sucesivas opciones), pasando por los valores del IN22_2: 193,33% y del IN22_1: 230,67%. Todos estos indicadores marcan una clara tendencia alcista respecto a los valores de los dos cursos anteriores. Estas tendencias son valoradas por esta Comisión de Garantía de Calidad como muy positivas pues denotan un creciente interés de nuestras titulaciones.

Como resultado del mantenimiento de la acción de mejora para aumentar el porcentaje de estudiantes que participan en actividades de orientación durante el curso académico 2011-2012, el IN23 arroja un resultado superior que el del curso anterior: 26,25%. pues se han iniciado por tercera vez actividades de orientación en este centro.

Entendemos que este dato puede ser mejorable, por lo que volvemos a incluir un acción de mejora para conseguirlo puesto que el nivel de satisfacción de los estudiantes con estas actividades de orientación (IN24:1,87%) es muy bajo, en los niveles de los cursos anteriores.

También Estudiando el Grado de Cumplimiento de la Planificación (IN26), según los datos facilitados de la encuesta de Evaluación del Profesorado, y por tercera vez, la valoración final (4,12 sobre 5 prácticamente igual que la del curso anterior, 4,13) obtenida por nuestro centro vemos que está por encima de la media de la Universidad. Por esto entendemos que debemos estimar nuestra Planificación positivamente.



Tenemos que destacar también la satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación (IN29: 3,87), sensiblemente superior a la media UMA que es 3,73. Estos datos se ven refrendados por el IN49, que valora el Nivel de Satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente, el IN49 indica para la Facultad un 3,95 también ligeramente superior a la media de la Universidad de Málaga que es para este curso 3,85.

Indicadores IN30, IN31, IN32 y IN33. Para el curso 2011/2012 el porcentaje de alumnos salientes fue de 5,625% y el de entrantes fue 4,06% sobre el total de alumnos matriculados en la Facultad. En cantidades exactas estamos hablando de salientes 18 sobre 320 y entrantes 13 sobre 320. Vemos que hay un descenso en los índices de movilidad con respecto al curso anterior en cuanto a los salientes y aumento en cuanto a los entrantes. El IN30 indica 4,73%, similar al año anterior, 4,21%; y el IN32 refleja un 1,27% también similar al curso anterior, 1,11%. Los dos están medidos sobre el total de la Universidad de los que recibe o emite el centro. Sin embargo no encontramos resultados de satisfacción de los alumnos en este aspecto de la movilidad, los IN31 e IN33 están vacíos.

Entendemos que debemos optimizar la acción de mejora que se estableció el curso pasado.

El indicador IN34 ha sufrido un cambio en la denominación y en el objeto de medida, pues las actividades que se someten a escrutinio ya no son las que se organizan en la Facultad sino en órganos centrales de la Universidad, por lo que el dato es muy distinto. Si bien en el curso anterior teníamos 79 como valor en el actual el IN34 nos ofrece un valor de 12. Esta bajada es debida al cambio en el indicador.

IN35, IN36, IN37 y IN38: Tenemos que tener en cuenta que las actividades de orientación profesional no se han programado puesto que el Grado todavía no se ha terminado de implantar. No procede el IN36 por tratarse de una facultad de tan reciente creación, pues no es posible obtener datos en los términos previstos. Los indicadores IN 37 y 38 están relacionados con las prácticas externas, dándose la circunstancia de que según los planes de estudio vigentes no se realizan en la actualidad prácticas en esta facultad.

IN41, referido a los expedientes y tramitación de títulos arroja datos positivos 2,59% similar al del curso anterior, 2,67%.

En cuanto al Grado de cumplimiento de las necesidades de Personal académico solicitadas por este centro (IN43), no tenemos datos del curso actual. El IN44 refleja la relación porcentual entre el número total de PDI funcionario sobre el total de PDI que es



sin duda bajo, 10%, mejorando el dato del curso anterior del 7,41%; datos bajos que están motivados por la reciente creación de esta Facultad.

El siguiente indicador que compete directamente a la gestión directa del centro es el IN54, que muestra el porcentaje de profesores que participan en actividades de formación organizadas por la UMA. Y llega en la actualidad al 25%. Lo valoramos como mejorable puesto que empeora respecto al 55,56% del curso anterior, y desde este informe se insta al profesorado a participar en estas actividades (cabe destacar que el PDI ha valorado estas actividades ha manifestado un alto grado de satisfacción –IN55). En cambio, el PAS ha participado en actividades de formación (IN56) en un 71,43%, dato muy superior al 42,85% del curso anterior, con una alta tasa de satisfacción (IN57), hecho que valoramos positivamente.

El IN58, referido a la satisfacción con respecto a los recursos materiales, otorga una valoración no muy alta, 2,75% acentuada especialmente en la valoración que hacen los alumnos. Podemos entenderlo desde el punto de vista de que este centro aún está en proceso de abastecimiento de recursos, e incluso en la actualidad estamos pendientes de recibir material. Otro grupo de interés, el PDI, también establece este criterio como mejorable por parte de la Universidad. Contamos con un total de 254 puestos para 320 alumnos, para el IN59 resulta un 0,79. Entendemos que este aspecto es mejorable.

En cuanto al IN61, el nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios, el indicador nos da un valor de 2,45, similar al curso anterior. Estos valores son la media de los conceptos relativos al asunto que aparecen en la encuesta general de la UMA. Entendemos que es un dato mejorable y quizá haya que mantener la acción de mejora para subir la satisfacción general de los usuarios.

El INE02, que mide el porcentaje de profesores que participan en las actividades de autoevaluación, alcanzamos el 84%, aún mejor que el 80% del curso anterior, que si bien podría considerarse un porcentaje aceptable, entendemos que debe aumentarse, por lo que planteamos que la acción de mejora establecida el curso anterior se mantenga.

3. **Identificación de puntos fuertes.**

Sin duda uno de estas fortalezas reside en el esfuerzo académico que se realiza en la labor docente. Los resultados de los indicadores que miden la eficiencia, el abandono, el éxito y el rendimiento son demoledores y se sitúan a la cabeza de los arrojados en otras Ramas de la Universidad.



Otra fortaleza puede residir en los nuevos órganos de representación y decisión que se han implementado en la Facultad como resultado de las acciones de mejora planteadas, es decir, la Junta de Centro y la Comisión de Ordenación Académica vienen a completar el sistema representativo, consultivo y organizativo de la Facultad. Pero tenemos que hacer mención aquí de otro nuevo órgano, esta vez propio del alumnado, que con carácter consultivo también fragua la voz del colectivo de los alumnos. Este Consejo de alumnos, formado por todos los representantes de los alumnos en las distintas asignaturas, se reúne periódicamente para encauzar las ideas y sirve de conexión de ellos con el equipo decanal.

4. **Análisis del cumplimiento de objetivos.**

En cuanto al cumplimiento de los objetivos marcados para este período, hemos de señalar que se han cumplido en su totalidad:

1. Continuar con la difusión del SGC, y en especial la política y los objetivos de calidad.

Entendemos que este objetivo está obtenido o superado pues se ha hecho una labor de difusión de los mismos en la página web del centro, esta difusión tiene carácter de permanente pues aparece como un capítulo más entre los ítems del menú principal de la web.

2. Conseguir un compromiso permanente de mejora continua y proponer y promover las acciones de mejora necesarias.

Este es un objetivo que se entiende como alcanzado pero también es permanente su renovación y proposición en los planes de objetivos de los cursos sucesivos.

3. Fomentar la política de respeto medioambiental en el uso de los recursos y medios materiales de la facultad.

La política y gestión medioambiental del Centro viene enmarcada en el cumplimiento del Manual de Buenas Prácticas Ambientales de la UMA. En cumplimiento de este Manual, desde el Decanato se ha dado suficiente difusión del mismo a todos los miembros de la Comunidad Universitaria. Actualmente disponemos de contenedores de reciclaje para papel, plástico, vidrio, así como de *tonner* de impresora y material de iluminación. Por otra parte, todas las comunicaciones del Centro se hacen vía email, para evitar el consumo excesivo de papel.

4. Fomentar el trabajo coordinado como pauta de funcionamiento.

En este curso se ha asentado el nuevo órgano, de carácter consultivo, denominado Consejo de Alumnos, que está constituido por todos y cada uno de los representantes



de alumnos por grupos y materias. Este órgano se reúne con asiduidad y colabora con el Vicedecanato de estudiantes. Fomentar este tipo de órganos, así como la asociación de alumnos existentes, supone una apuesta por la implicación del alumnado. En casi todas las programaciones hay una clara apuesta por la realización de prácticas en grupo y colaborativas.

5. Cumplir las acciones de mejora señaladas para el ejercicio.

Se han cumplido todas las acciones de mejora programadas para este curso y pensamos que como objetivo puede volver a formularse para los cursos siguientes.

5. **Definición de nuevos objetivos.**

- a) Continuar con la difusión del el SGC, y en especial la política y los objetivos de calidad.
- b) Conseguir un compromiso permanente de mejora continua y proponer y promover las acciones de mejora necesarias.
- c) Fomentar la política de respeto medioambiental en el uso de los recursos y medios materiales de la facultad.
- d) Fomentar el trabajo coordinado como pauta de funcionamiento.
- e) Cumplir las acciones de mejora señaladas para el ejercicio vigente.
- f) Aumentar la oferta educativa de postgrado.

6. **Análisis de las acciones de mejora.**

- a) Aumento del porcentaje de profesores que participan en las reuniones de autoevaluación/coordinación.

En las sesiones de evaluación de la práctica docente del curso 2009/2010 hubo una participación de 26 profesores sobre un total de 29 que en ese momento estaban en activo. En las sesiones de evaluación equivalentes del curso 2010/2011 celebradas en septiembre la participación fue de 20 profesores sobre un total de 25, lo que arroja un porcentaje de participación del 80%. Ya en el curso que sometemos a análisis, vemos que han sido 21 profesores sobre 25 que han asistido a esta actividad de reflexión y organización de la práctica docente. El resultado ha sido para el IN16 de un 84%.

Si bién hace dos cursos el nivel de participación fue magnífico, en el curso pasado se redujo al 80%, que aún siendo bueno no nos permitía clasificar esta acción de mejora



como cumplida. Ahora, en este curso el nivel a subido al 84%, dato que es mejor que el del curso anterior. Podríamos establecer un logro parcial teniendo en cuenta que el objetivo debería ser un valor cercano al 100%.

- b) Aumento de profesores que participan en los programas de formación para el PDI de la UMA.

El dato que tenemos acerca de la participación de profesores en la formación que organiza la UMA es para el curso 2010/2011 de un 9,42%, es decir, un valor ciertamente bajo. Con respecto al curso 2011/2012 sucede una gran mejoría pues se alcanza un 25%. Sin duda será necesario mantener esta acción de mejora para asegurarnos que esta tendencia se mantiene.

- c) Aumento del porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad (enviados y recibidos)

En el curso 2010/2011, el número de alumnos con movilidad fueron en cuanto a los enviados 26 y recibidos 8 que sobre el total de alumnos matriculados, 301, arrojan los porcentajes de 8,64 y 2,66 respectivamente. Ya para este curso 2011/2012 se produce una desigual variación, pues para los alumnos enviados la cantidad se reduce a 18 sobre 320, un 5,625%; y para los alumnos que se reciben el valor sube a 13 sobre 320, un 4,06%. Es decir, se reduce la movilidad hacia afuera y se aumenta hacia dentro. Sin duda, debemos mantener esta acción de mejora pues es necesario mejorar estos valores en ambos sentidos, aunque podemos asumir que el proceso de implantación de las titulaciones ofertadas y de la propia facultad trae consigo un natural aumento de estos porcentajes.

- d) Aumento del porcentaje de alumnos que participan en actividades de orientación.

En este asunto vemos que existe un notable mejoría en los valores que nos arroja el IN23, pues de un 26.5% del curso anterior pasamos al 32,5% de este. De todas maneras consideramos que esta acción de mejora se debe mantener para el curso próximo.

- e) Aumento de la satisfacción de los usuarios de los servicios de la Facultad.

El pasado curso se planteó la necesidad de incluir una acción de mejora que abordase la necesidad de aumentar la satisfacción de los usuarios con respecto los servicios que ofrece la Facultad si sustraemos los estrictamente académicos, como el servicio de la Biblioteca, la atención del PAS, etc. Partíamos de la base que el valor anterior era sustancialmente bajo, un 2.42 pero debemos aclarar que se trata de una medición sobre



un total de 5, por lo que no se superaba la mitad. Para este curso podemos decir que ha aumentado sensiblemente este valor, llegando al 2.45%.

7. Definición de nuevas acciones de mejora.

- a. Aumento de profesores que participan en los programas de formación para el PDI de la UMA.
- b. Aumento del porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad (enviados y recibidos).
- c. Optimizar el proceso de selección de los alumnos que participan en programas de movilidad recibidos.
- d. Aumento de la satisfacción de los usuarios de los servicios de la Facultad.
- e. Mejorar la climatización de las aulas deficitarias en este concepto.
- f. Mejorar la web de la facultad.
- g. Optimizar los procesos de exámenes.
- h. Comenzar los procesos de realización de la propuesta de Master.